



**En Feria – Concierto organizada por la Defensoría del Pueblo**  
**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA ANUNCIA ORDENANZA MUNICIPAL CONTRA**  
**LA DISCRIMINACIÓN**  
**Nota de Prensa Nº 060/OCII/DP/2013**

- ***Ordenanza entrará en vigencia a fines del mes de marzo.***

El Defensor del Pueblo, Eduardo Vega Luna, saludó hoy la decisión de la Municipalidad de Independencia de disponer la emisión de una ordenanza municipal en contra de la discriminación. Esta disposición municipal entrará en vigencia a fines del mes de marzo y sancionará cualquier tipo de manifestación discriminatoria que pueda presentarse en dicho distrito.

“Somos un país diverso y multicultural y, en ello radica nuestra riqueza como nación. Debemos valorar y respetar los derechos de todos sin distinción alguna, tarea en la cual debe estar comprometida la sociedad en su conjunto”, manifestó Vega, durante la **Feria - Concierto** organizada por la Defensoría del Pueblo en el centro comercial Megaplaza, en el marco del **“Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial”**.

Cabe precisar que esta ordenanza municipal se une a las ya emitidas por Chaclacayo, Jesús María, Miraflores, Pueblo Libre, Magdalena, Villa el Salvador, San Juan de Lurigancho. Y a las próximas que será emitidas por los municipios de San Borja, La Molina y Chosica.

En otro momento, el funcionario recordó que “la discriminación racial es un problema social que arrastramos desde hace muchos años y que se manifiesta en ideas preconcebidas, conceptos tradicionales y prejuicios heredados que denigran la dignidad de las personas, afectando la esencia del respeto a los derechos humanos”.

La referida feria contó con la participación del Presidente del Indecopi, Eduardo Tassano Velaochaga, los viceministros de Interculturalidad y Trabajo, Iván Lanegra Quispe y Sylvia Cáceres Pizarro, respectivamente. También estuvo presente el Alcalde de Chaclacayo, Alfredo Valcárcel Cahen y el Alcalde de Independencia, Evans Sifuentes Ocaña.

También participaron diversos grupos musicales y artistas, como La Sarita, Manuelcha Prado y Pepe Alva, quienes se sumaron a esta Campaña. Asimismo, se apreciaron bailes típicos, exhibición de artesanías, desfile de indumentarias afroperuanas, entre otros.

Gisella Vignolo, Adjunta para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad, señaló que su institución viene haciendo un seguimiento a la actuación del Estado a fin de identificar los logros y las tareas pendientes en esta materia. Además, continuará realizando eventos de capacitación y difusión para contribuir a la erradicación de este flagelo social.

Cabe precisar, que esta Feria – Concierto, se enmarca en la “Campaña Nacional contra la Discriminación y el Racismo” iniciada por esta institución desde el año pasado, y tuvo

como objetivo brindar información al público asistente sobre sus derechos y la forma en la que pueden denunciar actos de discriminación.

**Lima, 21 de marzo del 2013.**

---

**Oficina de Prensa e Imagen Institucional**  
**311-0300 - Anexo 1400 - 1401 - 1403 - 1406 - 1407**  
[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)